



MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

PROYECTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Presentado por:

LAURA REBOLLO CARMONA

Dirigido por:

María Carmen Jiménez Real

2024/2025

RESUMEN

Este trabajo de fin de master esta destinado a la creación de un proyecto de intervención intercultural en una aula de educación infantil donde a través de estrategias, metodologías y actividades adecuadas. El objetivo principal de la intervención educativa es mejorar la convivencia en un aula multicultural de niños y niñas de 5 años, reduciendo los estereotipos y prejuicios, y fomentando actitudes de respeto, empatía y colaboración. Además, los objetivos transversales de esta intervención son: crear un ambiente acogedor y seguro para el alumnado, fomentar en el alumnado una actitud positiva hacia la diversidad, prevenir actitudes discriminatorias, etc. En la intervención se aborda el contenido propuesto en la normativa educativa vigente que rige la educación en España, y que consideramos de gran importancia en relación a la diversidad cultural y la interculturalidad, como: la amistad, la convivencia, manifestaciones artísticas, costumbres, etc.

Teniendo en cuenta el objetivo de la intervención y los contenidos a trabajar se ha propuesto el proyecto llamado “Somos exploradores del mundo”, el cual consta de 14 actividades. Durante estas actividades se hace una pequeña introducción al alumnado a las diferencias culturales, así como al concepto de viajar por los diferentes países del mundo para conocer otras culturas. Las actividades intermedias del proyecto se dedican a conocer las culturas de 6 países : España, Ucrania, Colombia, Venezuela, Marruecos y Reino Unido. Por último, durante las actividades finales se hace una revisión de los aprendizajes obtenidos.

Las conclusiones de esta intervención educativa son positivas, ya que con la puesta en práctica del proyecto planteado podemos lograr un éxito en la cohesión grupal del alumnado, así como el desarrollo de actitudes positivas y respetuosas hacia la diversidad existente en la sociedad.

Palabras clave: educación, infantil, interculturalidad, inclusión, intervención, actividades.

ABSTRACT

This master's thesis is intended for the creation of an intercultural intervention project in an early childhood education classroom through appropriate strategies, methodologies, and activities. The main objective of the educational intervention is to improve coexistence in a multicultural classroom of 5-year-old children, reducing stereotypes and prejudices, and fostering attitudes of respect, empathy, and collaboration. In addition, the cross-cutting objectives of this intervention are: to create a welcoming and safe environment for the students, to promote in them a positive attitude towards diversity, to prevent discriminatory attitudes, etc. The intervention addresses the content proposed in the current educational regulations governing education in Spain, which we consider of great importance in relation to cultural diversity and interculturality, such as: friendship, coexistence, artistic expressions, customs, etc.

Taking into account the objective of the intervention and the content to be worked on, the project entitled "We Are World Explorers" has been proposed, consisting of 14 activities. During these activities, students are given a brief introduction to cultural differences, as well as to the concept of traveling through different countries of the world to learn about other cultures. The intermediate activities of the project are devoted to learning about the cultures of 6 countries: Spain, Ukraine, Colombia, Venezuela, Morocco, and the United Kingdom. Finally, during the concluding activities, a review of the knowledge acquired is carried out.

The conclusions of this educational intervention are positive, since through the implementation of the proposed project we can achieve success in the group cohesion of the students, as well as the development of positive and respectful attitudes towards the diversity present in society.

Keywords: education, early childhood, interculturality, inclusion, intervention, activities.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Justificación.....	6
3. Objetivos.....	8
3.1. Objetivo general.....	8
3.2. Objetivos específicos.....	8
4. Marco teórico.....	9
4.1. Aportación de expertos.....	13
4.2. Los objetivos de desarrollo sostenible.....	14
4.3. Estado de la cuestión.....	16
4.4. Marco normativo.....	18
5. Contextualización de la intervención.....	21
6. Fundamentación y justificación de las metodologías didácticas.....	23
7. Desarrollo del programa de intervención y sus actividades.....	26
7.1. Introducción.....	26
7.2. Justificación.....	26
7.3. Objetivos.....	26
7.3.1. Objetivo general.....	26
7.3.2. Objetivos específicos.....	27
7.4. Contenidos.....	27
7.5. Metodologías didácticas.....	28
7.6. Secuencias de actividades.....	29
7.7. Cronograma.....	45
7.8 Evaluación.....	46
8. Propuesta de evaluación del programa de intervención.....	48
9. Conclusiones.....	50
9.1. Fortalezas y limitaciones.....	51
10. Referencias bibliográficas.....	53
11. Anexos.....	58

1. Introducción.

Los primeros años de las personas son fundamentales, ya que, son determinantes en varios aspectos: desarrollo físico, afectivo, emocional, cognitivo, social y moral. Además, durante estos años pertenecientes a la infancia y la adolescencia es cuando se configura la identidad personal, así como el establecimiento de actitudes y aptitudes, las cuales influyen directamente en el desarrollo integral (Gento, et al., 2011). Es por esto que podemos afirmar que diferentes creencias e ideologías se generan y consolidan durante estas etapas, por ejemplo: la superioridad de género, la creencia de la supremacía étnica, rechazo hacia lo extraño, etc. Todas estas actitudes pueden derivar en edades adultas en situaciones discriminatorias por razón de sexo, origen, preferencias sexuales, etc.

Centrándonos en nuestro tema de interés, debemos tener en cuenta que, actualmente España es un país en el que conviven una gran serie de culturas diferentes. Basándonos en los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población residente en España a 1 de octubre de 2024 era de 48.946.035, de la cual 39.752.047 habían nacido en España, y 9.193.988 habían nacido en países extranjeros. Entre estas personas inmigrantes en España, destacan las nacionalidades colombiana, marroquí y venezolana. Este movimiento migratorio repercute en la sociedad española, haciendo que coexistan diferentes culturas, costumbres, ideologías, religiones, etc.

Los movimientos racistas que han podido generar esta situación social ha ido en descenso en los últimos años, por lo que algunos estudios han podido concluir según las respuestas de las personas encuestadas. Aun así, todavía existen personas que muestran activamente y de manera agresiva sus creencias respecto a la supremacía étnica a través de discursos xenófobos y claramente racistas (Calvo, 2022).

Con el fin de reducir todo lo posible situaciones que favorezcan la creación de estereotipos y prejuicios, así como el racismo y la xenofobia, hemos de trabajar sobre aquellas etapas evolutivas en las que se generan y consolidan estas actitudes.

Uno de los ámbitos desde los que debemos abordar la integración de estas culturas para favorecer la interculturalidad, y al mismo tiempo una sociedad respetuosa, es la educación. Pero...¿sabemos los docentes cómo realizar este camino hacia la interculturalidad?. En este Trabajo de Fin de Máster se propone un proyecto de educación intercultural en un aula de educación infantil.

En este proyecto se proponen diferentes estrategias, metodologías y actividades con las que trabajar en un aula de infantil la realidad multicultural existente en el centro

educativo y en la realidad social que envuelve la vida personal del alumnado, consiguiendo que los niños y niñas muestren actitudes de respeto, empatía y solidaridad con los demás, independientemente de sus países de origen.

El proyecto de intervención está destinado para un aula de infantil de niños y niñas de 5 años, por lo cual estará adaptado a su nivel de desarrollo, del cual hablaremos más adelante. Se aborda esta etapa educativa ya que es considerada de gran importancia, debido a que durante la infancia se asientan las bases del desarrollo y del pensamiento, con lo cual es clave que en estas edades se adquieran actitudes y comportamientos que les favorezcan en su vida adulta en sociedad.

Además, se hace una recopilación de recursos materiales que podemos utilizar durante el desarrollo del proyecto, los cuales hacen que las actividades sean más motivadoras y significativas para los niños y niñas.

Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta de intervención es proporcionar unas estrategias con las que reducir los prejuicios entre el alumnado, favorecer la convivencia y el respeto y originar un interés por las diferentes culturas que coexisten en su entorno, al mismo tiempo que trabajamos globalmente favoreciendo todos los ámbitos de desarrollo del alumnado a través de metodologías adecuadas.

2. Justificación.

El proyecto de intervención que se plantea en este Trabajo de Fin de Máster está dirigido hacia un centro educativo de la ciudad de Alicante. Según los datos estadísticos de su población y de la evolución del padrón de su ayuntamiento, el 52% de la población censada en la localidad tiene origen extranjero, destacando hasta 123 nacionalidades diferentes. De esta población extranjera, 19.674 de personas son menores de 20 años. Estos niños, niñas y adolescentes están escolarizados en centros educativos de la ciudad, llegando a ser un mínimo del 30% del alumnado inmigrante en cada uno de los centros educativos de la ciudad, y hasta más del 80% en alguno de ellos (Pamies, 2024).

Esta realidad social hace que en los centros educativos de esta localidad convivan niños y niñas de orígenes diferentes y, por lo tanto, con una gran variedad de culturas. Para el diseño de la intervención educativa nos centramos en uno de estos centros en el que están escolarizados alumnos y alumnas de diversas procedencias. Este alumnado, generalmente, utiliza como lengua vehicular el idioma de su país de origen, siendo el castellano su segunda lengua, lo que puede ocasionar desconocimiento o un mal uso de esta. Además, en el centro existe un gran número de niños y niñas que se escolarizan una vez empezado el curso, lo que origina inseguridad en ellos y ellas por la falta de información sobre el centro, sobre sus compañeros y compañeras, sobre el lenguaje, el sistema escolar, etc. Toda esta situación puede originar el fracaso escolar en el alumnado recién llegado, problemas en la convivencia, el abandono escolar, conductas disruptivas, etc.

Según Colell (2021), el alumnado extranjero duplica la tasa de abandono respecto al alumnado español en centros educativos de nuestro país. Alrededor de 11,8% de los alumnos y alumnas autóctonas fracasan en su vida escolar, llegando incluso a abandonar la escuela antes de lo debido legalmente. Mientras que la cifra aumenta significativamente en caso de los inmigrantes, entre los cuales hasta el 38% presentan fracaso o abandono escolar (Carrasco, 2018). Desde este punto de vista, el culpable de este fracaso o abandono escolar es el alumnado, el cual no es capaz de adaptarse al sistema escolar y no puede alcanzar los objetivos establecidos por este, pero, también podemos culpar a este fracaso a la falta de adaptación del sistema educativo a este alumnado inmigrante.

Neubauer (2023) destaca algunas de las causas del fracaso escolar en los niños y niñas inmigrantes son:

1. El choque cultural al que se enfrentan los niños y niñas al incorporarse al sistema educativo del nuevo país (nuevo idioma, nuevas costumbres, nuevas normas sociales, etc).
2. Los gastos que conlleva la escolarización respecto a adquirir el material necesario.
3. Experiencias negativas en el centro escolar, ya que, los niños y niñas inmigrantes tienen más probabilidades de sufrir situaciones de acoso escolar en comparación con el alumnado nativo (Graham et al., 2016).
4. Desconocimiento de la lengua oficial del país de acogida, la cual es la vehicular de todos los aprendizajes que se deben realizar en el centro educativo. Por lo tanto, no conocer la nueva lengua significa no poder alcanzar los conocimientos programados en las materias, y el fracaso escolar.

En definitiva, la falta de adaptación lingüística y sociocultural son las principales causas del fracaso escolar de los niños y niñas, aunque el sistema educativo también presenta deficiencias en la falta de adaptación para cubrir las necesidades de este tipo de alumnado.

En cuanto a la falta de adaptación sociocultural, esta puede estar originada en las diferencias culturales, las cuales pueden causar problemas de convivencia. Las diferencias culturales generan en una parte de la sociedad la creación de prejuicios hacia las personas inmigrantes, los cuales consideran “extraños” y “diferentes” (Izaola, et al., 2015). Ante esta problemática, es muy importante que se trabaje desde la interculturalidad, con el fin de desarrollar en el alumnado sentimientos de reconocimiento, valoración, tolerancia y respeto hacia las diferencias culturales (Stefoni, et al., 2016). Esto es trabajo del sistema educativo, el cual debe adoptar metodologías adecuadas a las necesidades de los diferentes contextos socioculturales.

Tras exponer toda esta información, se hace evidente la necesidad de que el sistema educativo se adapte al alumnado inmigrante, con la necesidad de asegurar su completa integración. Por lo tanto, el objetivo del proyecto de intervención que se plantea a continuación es favorecer la inclusión del alumnado en todos sus ámbitos, evitando que exista un fracaso o abandono durante su desarrollo escolar y en pro de la convivencia en el centro. De modo que, este proyecto, puede servir a otros docentes como herramienta para trabajar la interculturalidad en sus centros educativos y asegurar al alumnado un recorrido académico exitoso, al mismo tiempo que adquieren una serie de aptitudes para convivir adecuadamente en sociedad.

3. Objetivos.

3.1. Objetivo general.

El objetivo general de este trabajo de fin de máster es proponer un proyecto de intervención intercultural en la etapa de educación infantil con el fin de reducir los estereotipos y los prejuicios, al mismo tiempo que se fomentan actitudes de respeto, empatía y convivencia en un contexto multicultural.

3.2. Objetivos específicos.

Como objetivos específicos se destacan:

- Conocer en profundidad el contexto en el cual proponemos realizar el proyecto educativo e identificar las necesidades educativas relacionadas con la diversidad cultural.
- Recopilar y hacer una selección entre diferentes referentes teóricos y legislativos sobre la educación intercultural durante la etapa de educación infantil.
- Analizar las metodologías existentes para adoptar las más adecuadas.
- Definir unos objetivos pedagógicos para el proyecto educativo de manera coherente y acorde a los principios de la educación intercultural, el marco teórico seleccionado y el currículum vigente.
- Proponer y diseñar estrategias y metodologías inclusivas, lúdicas y motivadoras, que sean adecuadas al desarrollo evolutivo del alumnado de educación infantil
- Aportar una serie de recursos (cuentos, canciones, etc.) con los que trabajar la interculturalidad.
- Reflexionar sobre las posibles fortalezas y limitaciones del proyecto propuesto, así como su viabilidad en función de los recursos necesarios.

4. Marco teórico.

Para la elaboración de la intervención educativa es necesario tener en cuenta cierta información que sustenta las decisiones tomadas. El marco teórico de interés para el desarrollo de este trabajo de intervención esta relacionado con cuestiones como la aportación de expertos, los objetivos de desarrollo sostenible, el estado de la cuestión en la actualidad y la normativa educativa vigente. Además, es de gran relevancia aportar información sobre tres ámbitos fundamentales: la educación intercultural, las metodologías activas y la educación infantil.

Como se ha resaltado con anterioridad, la realidad social actual de nuestro país hace evidente la coexistencia de personas de diferentes orígenes en un mismo territorio. Este hecho en el que las culturas coexistan en un mismo territorio sin establecer relaciones se llama multiculturalidad. Pero, buscando un avance y mejora en la sociedad, debemos lograr que esta situación vaya un paso más allá, hacia la interculturalidad. Una sociedad intercultural es aquella en la que está unida independientemente de las diferencias culturales, todos se valoran y respetan, y existe una comunicación y una relación entre personas de diferentes culturas, lo que nos ayuda a aprender unos de otros y crecer como sociedad.

Este cambio social hace necesario que desde los centros educativos se adopte una mirada intercultural de la educación, con la finalidad de desarrollar en el alumnado competencias sociales y culturales, las cuales garantizan una buena convivencia entre las personas de diferentes culturas. La interculturalidad se entiende como la coexistencia de varias culturas en un mismo contexto, el trato respetuoso entre ellas y la existencia de un diálogo, con el fin de crear relaciones positivas, en las que ninguna cultura sea superior o inferior, si no iguales. Por lo tanto, la educación intercultural supone una formación explícita o implícita que favorezca el diálogo entre culturas y que garantice el respeto entre ellas y la creación de relaciones estables, erradicando situaciones discriminatorias y xenófobas. La educación intercultural se caracteriza por la búsqueda de la igualdad entre personas de diferentes culturas, el reconocimiento y concienciación de la diversidad cultural existente y el establecimiento de un diálogo entre las diferentes culturas que garantice las relaciones sociales adecuadas. En este sentido, en los centros educativos la dimensión relacional es de gran importancia, ya que la relaciones sociales del alumnado, así como las personas adultas que sirven como ejemplo, serán las que determinarán la adquisición de ciertos valores que pueden ser negativos o positivos para lograr una buena relación en sociedad, desde el respeto y la empatía. Por lo tanto, las competencias que forman a nivel social y

personal al alumnado, se logran a través de ciertos saberes, actitudes y principios éticos que se fomentan desde las familias y las aulas.

Centrándonos en las aulas, la persona docente debe transmitir estos conocimientos y valores que garanticen el diálogo intercultural entre el alumnado, ya que estos procesos dentro del contexto educativo son de gran importancia para el fomento de la interculturalidad. Los centros educativos suponen un contexto de gran importancia para el desarrollo a nivel académico y personal del alumnado: están allí varias horas al día, se desarrollan conocimientos básicos para su desarrollo, se crean amistades fuertes y duraderas, etc. Es por esto que desde las escuelas se debe hacer uso de todas las herramientas a disposición para fomentar en el alumnado buenas conductas que favorezcan su vida en sociedad. Por lo tanto, se debe transmitir a los niños y niñas la información y conocimientos que garanticen el desarrollo de actitudes y valores de empatía y respeto hacia los demás.

De igual manera, otro ámbito que debe abordar la educación intercultural para garantizar la inclusión del alumnado inmigrante es su adaptación lingüística y/o sociocultural. Es importante que el alumnado recién llegado conozca palabras básicas que favorezcan su comunicación y relación con los demás, y por lo tanto su inclusión social. Al igual que es importante que este alumnado conozca rutinas, costumbres y valores de la sociedad de acogida, evitando así cualquier tipo de conflicto debido a malentendidos por las diferentes cosmovisiones. También, es de vital importancia que los niños y niñas pertenecientes a la sociedad de acogida aprendan y presenten interés en conocer el idioma y la cultura de los demás. En este sentido, se favorece la comunicación entre los niños y niñas, se originan nuevas amistades, se provoca interés por la vida de los compañeros y compañeras, se desarrolla la empatía al conocer las historias personales de los demás, etc.

Por lo tanto, la educación intercultural impartida desde los centros educativos trata de: eliminar los prejuicios hacia minorías étnicas, transmitir conocimientos de diferentes culturas, garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades del alumnado inmigrante, etc. Para ello, de acuerdo con diferentes autores, se debe poner atención en las diferentes dimensiones que abarca la educación intercultural, como: aspectos relacionados con el currículum (Banks, et al., 2020), el desarrollo de la competencia intercultural (Deardoff, 2020; Escarbajal, et al., 2017; Lourenço, 2018), la convivencia escolar (Carrizo, 2020) y la participación de manera democrática de todos los elementos de la comunidad educativa (Leiva, 2017; Moliner, et al., 2017).

Los docentes deben tener en cuenta que este proceso para lograr la interculturalidad debe involucrar a toda la comunidad educativa, de igual manera que supone un esfuerzo de todas las partes: la nueva sociedad acogedora y las personas inmigrantes recién llegadas. La sociedad acogedora debe hacer un ejercicio de empatía, solidaridad, respeto y valoración de aquellas personas que llegan al país, de manera que sea para ellas un contexto seguro y abierto en el que poder desarrollarse como persona en todos los ámbitos posibles. Y, por su lado, las personas inmigrantes deben respetar, valorar y adaptarse al nuevo país, de manera que obtengan los conocimientos culturales y sociales del nuevo contexto para poder convivir adecuadamente, sin necesidad de olvidar o dejar de lado su propia cultura. De esta manera, se consigue una sociedad diversa y rica a nivel cultural, en la que todas las personas conocen, valoran y respetan a los demás, así como a sus culturas, sin infravalorar ni menospreciar ninguna de ellas, erradicando al mismo tiempo cualquier sentimiento de superioridad racial o de cualquier tipo.

Este proceso hacia una sociedad intercultural no es algo inmediato, se construye a lo largo del tiempo y es el resultado de la implicación activa de todas las partes involucradas, las cuales deben mantener el diálogo intercultural a lo largo del tiempo, y transmitir estas relaciones sociales a otras generaciones.

Una cuestión de gran importancia en la educación intercultural es la metodología empleada en el proceso educativo. La metodología conforma el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias educativas que la persona docente adopta para el desarrollo del aprendizaje en el alumnado. Para favorecer el aprendizaje de ciertos conocimientos será más oportuno utilizar unas metodologías u otras, dependiendo del contexto, el grupo, los recursos disponibles, la motivación, el tipo de información a tratar, etc. En cuanto a la educación intercultural, existen ciertas metodologías que son más adecuadas, ya que, garantizan el aprendizaje de aquellos conocimientos necesarios que requiere la vida en sociedad. Las metodologías más adecuadas para poner en práctica en el desarrollo de la educación intercultural según diferentes autores son las metodologías activas, las cuales se basan en el papel activo del alumnado, quien es el protagonista de su aprendizaje, mientras que la persona docente adopta un papel de guía y facilitador (Brassler, et al., 2017; Loyens, et al., 2015; Yew, et al., 2016).

La principal característica de estas metodologías activas es que el alumno es el protagonista de su aprendizaje, por lo que sus opiniones y vivencias toman una gran importancia. Además, este tipo de metodologías buscan trabajar sobre contextos específicos relacionados con la vida del alumno, de manera que este se sienta

motivado a aprender y se consoliden los nuevos conocimientos significativamente. Algunas de estas metodologías activas son: la gamificación, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje dialógico, la metodología participativa, aprendizaje basado en proyectos y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Actualmente, estas metodologías son las más utilizadas dentro de las aulas por su alta efectividad dado que se basa en la participación activa del alumnado, lo que garantiza su aprendizaje y su desarrollo de manera integral. De igual manera, estas metodologías pueden suponer ciertos riesgos y limitaciones dado que necesitan de una gran implicación y motivación por parte del alumnado, al mismo tiempo que la persona docente debe planificar adecuadamente el proceso de aprendizaje, lo que puede suponer una carga de trabajo elevada o una falta de organización, lo que no sería favorable.

En las actividades planteadas para la intervención educativa se hace uso de este tipo de metodologías. Mediante ellas los alumnos construyen su propio aprendizaje, aprenden unos de otros, haciendo que los aprendizajes sean más significativos y se puedan extrapolar a otros contextos. Además, se garantiza la inclusión social de todo el alumnado, ya que, todos los niños y niñas participan de forma activa aportando sus conocimientos.

Ninguna de las metodologías activas propuestas es más adecuada que otra para trabajar la educación intercultural dentro del aula. El uso de todas ellas, así como de sus técnicas, será lo que favorecerá la cohesión social y la convivencia. La gamificación resulta muy atractiva y motivadora para el alumnado, lo que garantiza su participación activa, la aportación de sus ideas y opiniones, etc. El aprendizaje cooperativo supone el trabajo en parejas o pequeños grupos, lo que facilita el diálogo entre el alumnado. El aprendizaje basado en proyectos favorece que unos alumnos aprendan de otros, y por lo tanto valoren el trabajo en equipo. Es mediante el uso de todas estas metodologías como se establecen buenas relaciones entre los niños y niñas, se estrechan relaciones, se favorece la convivencia, etc.

Otra cuestión de gran relevancia en esta propuesta de intervención es la educación infantil. La etapa infantil es clave en el desarrollo de los niños y niñas, ya que, es cuando se asientan los conocimientos básicos, así como ciertos ideales y valores que influyen en su vida adulta. Por lo tanto, es esencial que en esta etapa vital se desarrollen los valores de empatía y respeto hacia la diversidad cultural, con el fin de evitar que los niños y niñas sean discriminados debido a su origen, cultura o etnia. Debido a los movimientos migratorios, en las aulas de educación infantil de España coexisten diferentes culturas, lo que hace necesario que se trabaje la educación

intercultural desde edades tan tempranas. Dentro de las aulas es de gran interés sacar provecho de todas las oportunidades que nos permitan crear relaciones estables entre niños y niñas de diferentes culturas, con la finalidad de evitar situaciones discriminatorias. Teniendo en cuenta que en la etapa de educación infantil se trabaja de una manera globalizada y transversal, podemos acercar al alumnado a diferentes conocimientos referentes a las culturas que le rodean de una manera muy sencilla. De manera que, aprendiendo sobre las festividades o tradiciones locales, el alumnado puede acceder a conocimientos sobre este tema de otras culturas a través de sus compañeros/as o a través de la persona docente, quien debe aprovechar para introducir nuevos conocimientos significativos y en relación con su vida cotidiana.

De esta manera, desde la etapa de educación infantil el alumnado descubre las diferencias culturales, las cuales debe valorar de una manera positiva y desde una actitud de curiosidad y respeto, ya que son conocimientos enriquecedores para su vida personal y social. Por lo tanto, es importante el desarrollo de la educación intercultural desde las etapas educativas más tempranas, para favorecer la normalización y la aceptación de la diversidad cultural existente en nuestras aulas, de manera que se garantice la convivencia y el establecimiento de relaciones sanas entre el alumnado de diferentes culturas.

A continuación, destacamos distinta información y conocimientos en los que nos basamos para el diseño de la propuesta de intervención educativa.

4.1. Aportación de expertos.

La UNESCO define la cultura como las características de los ámbitos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos propias de una sociedad. Además, también tiene en cuenta las artes, el estilo de vida, los derechos humanos, los valores, las tradiciones y las creencias.

Como se ha destacado anteriormente, vivimos en una sociedad multicultural, en la que coexisten personas con diferentes orígenes, culturas, etnias, religiones, etc. Podemos definir la multiculturalidad como la convivencia de distintas culturas en un mismo espacio geográfico, lo cual implica la interacción entre personas con distintas lenguas, estilos de vida, costumbres, creencias, etc. Sin embargo, no supone un intercambio de conocimientos entre las diferentes culturas, si no que simplemente se da la coexistencia de las mismas. Además, en muchos casos la cultura dominante se impone sobre las demás, generando una desigualdad y exclusión de los grupos culturales minoritarios. Es por ello que, a pesar de que el multiculturalismo promueve el respeto y la tolerancia hacia las diferentes culturas, es importante que se haga una

revisión sobre las condiciones y el contexto en el que se desarrolla, con el fin de garantizar una inclusión equitativa. Por lo tanto, la multiculturalidad requiere políticas y prácticas que garanticen justicia social, especialmente en espacios esenciales como la educación (Martínez, et al., 2022).

Es un hecho que la simple coexistencia de las culturas en un mismo espacio, la falta de intercambio de conocimientos entre ellas y la segregación de las mismas puede dar lugar a situaciones de racismo. La Real Academia Española (RAE) hace una definición de racismo como aquella creencia que hace pensar que existe la superioridad de un grupo étnico sobre los demás, y que esta idea conlleva actitudes de discriminación. Uno de nuestros objetivos como docentes, en pro de la convivencia social, es erradicar las actitudes racistas en nuestro alumnado.

Por otro lado, frente a la multiculturalidad y en pro de mejorar la convivencia entre las personas de diferentes culturas, podemos hablar sobre la interculturalidad como un enfoque que abarca cuestiones culturales, políticas y sociales, y que requiere ser aplicada en las sociedades para facilitar diálogos equitativos entre todos los actores socioculturales (Martínez, et al., 2022). Es decir, la interculturalidad promueve la convivencia desde una perspectiva respetuosa y equitativa entre culturas diversas, basándose en el diálogo, el reconocimiento mutuo y la justicia social. A diferencia de una simple tolerancia, implica un intercambio de saberes mediante relaciones en las que ninguna cultura se impone sobre otra. Desde una perspectiva crítica y descolonizadora, la interculturalidad cuestiona el pensamiento que impone un estilo de vida sobre otros, de manera que se generan nuevas formas de relaciones sociales. En definitiva, el enfoque intercultural no tiene como fin erradicar los conflictos culturales, sino enfrentarlos y solucionarlos desde el diálogo y el respeto hacia la diversidad cultural, con el fin de crecer hacia una sociedad más justa, equitativa e inclusiva (Bátory, et al., 2022).

4.2. Los objetivos de desarrollo sostenible.

La educación infantil pretende desarrollar en el alumnado ciertas competencias clave recomendadas por el Consejo de la Unión Europea en 2018. Estas tienen como finalidad desarrollar en el alumnado las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI, vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Los objetivos de desarrollo sostenible son metas a llevar a cabo por las Naciones Unidas para finalizar con la pobreza, preservar el planeta y asegurar paz y prosperidad para todas las personas para el año 2030. Desde los centros educativos se debe

desarrollar en el alumnado las competencias necesarias que les capaciten para conseguir estas metas en sociedad.

En relación a la interculturalidad, encontramos varios objetivos de desarrollo sostenible, son: el 4, el 10, el 16 y el 17.

El ODS 4 , llamado “Educación de calidad”, está destinado a garantizar a todos los niños y niñas una educación inclusiva, equitativa y de calidad, al mismo tiempo que se promueven las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. En concreto, entre las metas de este objetivo encontramos el número 7, orientado a garantizar que todos los niños y niñas obtengan todos los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre los que se encuentran los relacionados con la valoración de la diversidad cultural.

El ODS 10, llamado “Reducción de las desigualdades”, trata de erradicar la desigualdad social y económica debida a razones económicas, de género, de raza o cualquier otra. Destaca su meta 2, que tiene como finalidad favorecer la inclusión social de todas las personas sin importar su características personales o sociales.

El ODS 16 se llama “Paz, justicia e instituciones consolidadas” que tiene como finalidad conseguir que las sociedades sean justas, pacíficas e inclusivas. Este objetivo no tiene ninguna meta estrechamente relacionada con la interculturalidad, pero mediante la interculturalidad también se puede lograr su objetivo final: el respeto y la paz entre diferentes culturas.

El ODS 17 llamado “Alianzas para lograr los objetivos” trata de reanimar los lazos mundiales para el desarrollo sostenible. Al igual que el objetivo anterior, este no tiene ninguna meta relacionada con la interculturalidad, pero mediante la interculturalidad se fomentan acciones a pequeña escala relacionadas con este, como por ejemplo, se fomenta la colaboración entre comunidades, lo que favorece la integración social.

Por lo tanto, se deben tener en cuenta todos estos objetivos de desarrollo sostenible para poder formar al alumnado de una manera adecuada, con la finalidad de que puedan adquirir las habilidades necesarias para desarrollarse adecuadamente en la sociedad actual, y sean capaces de resolver los problemas eficazmente. Además, haciendo fijación en los ODS 16 y 17, se hace evidente la necesidad de que las sociedades estén unidas de una manera respetuosa para poder crecer. Por lo tanto, esto se debe poner en práctica desde las aulas para favorecer la convivencia en los centros educativos. Como hemos visto, para ello es totalmente necesario trabajar la interculturalidad de una manera adecuada con el alumnado.

4.3. Estado de la cuestión.

La discusión sobre la situación intercultural se origina en los años setenta, con los primeros proyectos de educación bilingüe. Desde este momento se han desarrollado en todo el mundo diferentes enfoques en cuestión al reconocimiento y la valoración de las diferentes culturas.

Uno de estos enfoques es el multiculturalismo, nacido en países anglosajones con la llegada de inmigrantes procedentes de diferentes países. El multiculturalismo en este momento se entiende como un movimiento social que supone la coexistencia de diferentes culturas en un mismo territorio, pero sin necesidad de que exista una convivencia.

Otro enfoque, usado sobre todo en latinoamérica, es la pluriculturalidad, la cual hace referencia a la presencia de varias culturas en el mismo ámbito, con la posibilidad de que se originen relaciones entre ellas.

Y, por último, la interculturalidad, la cual se origina para solucionar la necesidad por parte de los pueblos indígenas a ser reconocidos como una cultura con identidad propia. Este enfoque supone el diálogo de las culturas a favor de establecer un ambiente de convivencia adecuado.

Dentro de la interculturalidad se destacan varios enfoques:

1. Interculturalidad funcional: se trata de reconocer la diversidad cultural sin tener en cuenta las posibles relaciones de sumisión existentes.
2. Interculturalidad crítica: es una visión crítica sobre las relaciones interpersonales para conseguir un cambio en las culturas.

El significado de la interculturalidad depende de la situación de cada una de las culturas, pero se puede entender como una actitud necesaria para el mundo actual en el que vivimos en el que los conflictos sociales y políticos son habituales.

Actualmente, la normativa que rige la educación en España evidencia la necesidad de incluir en la vida académica del alumnado el concepto de la interculturalidad desde dinámicas que aborden la cuestión de una manera transversal, que favorezca su interiorización. A continuación, se nombran diferentes adaptaciones, metodologías o proyectos que otros docentes y centros educativos han puesto en práctica para favorecer la interculturalidad en las aulas.

Existen técnicas o metodologías basadas en el aprendizaje colaborativo que a su vez favorecen la educación intercultural:

- Programas de coaprendizaje en red. Se trata de relacionar a los estudiantes con las instituciones de su país, con estudiantes de otros países o con los estudiantes de su centro para el estudio de un tema de interés.
- Diseño de fichas en equipos sobre temas de actualidad y de interés del alumnado.
- Proyectos de trabajo en colaboración, en los que los estudiantes se relacionan con el equipo docente de otros países o culturas presentes en clases.
- Tutorías en microgrupo. Implica la atención por parte del docente en las tareas realizadas en pequeños grupos, lo que favorece la interacción y la cohesión del alumnado.
- Cuadernos de trabajo entre estudiantes. Pueden ser creados on-line o en clase, la necesidad de colaboración facilita la interacción entre el alumnado.
- Selección de problemas y estudio de casos pertenecientes a diferentes culturas de la realidad intercultural de la sociedad en la que convive el alumnado.

También, existen actividades que ayudan en el proceso hacia la interculturalidad:

- Narraciones de cuento y creación de poemas. De esta manera podemos tratar temas pertenecientes a distintas culturas, aprender vocabulario de diferentes lenguas, etc.
- Descripción de paisajes, de manera que el alumnado conoce aspectos geográficos y culturales de los sitios que ha visitado y conoce o de otros países de los cuales provienen las personas que forman parte de su entorno social.
- Presentar situaciones satisfactorias de relación entre culturas. Es decir, aportar el valor de las culturas en sus diferentes dimensiones.
- Seleccionar los aspectos folklóricos de cada una de las culturas y valorarlos.
- Desvelar los aspectos más complejos de la vida y relaciones entre culturas, en relación a las razones de los movimientos migratorios.

Por otro lado, algunos de los proyectos educativos interculturales que se llevan a cabo actualmente son:

- Proyecto de sensibilización para la convivencia intercultural, por la Fundación ADSIS. Este programa está destinado a jóvenes de 14 a 26 años dirigido a promocionar la igualdad de trato y no discriminación en la sociedad española. Se lleva a cabo en centros de formación profesional, centros de día y centros de educación secundaria, en provincias como Barcelona, Bizkaia, Madrid, Valencia y Valladolid.

- “A la fresca” es un proyecto que se lleva a cabo en la Comunidad Valenciana con la finalidad de fomentar la interculturalidad y la participación ciudadana en los barrios.
- Proyecto de intervención comunitaria intercultural (ICI), de Fundación “la Caixa”. Se inició en 2010 para trabajar sobre abordar la diversidad etnocultural de la localidad para favorecer la interacción, la convivencia y la cohesión social.
- El ayuntamiento de Mataró pone en práctica varios proyectos y programas para favorecer la interculturalidad en su sociedad. “Mataró más cien lenguas” es un programa que se lleva a cabo en febrero con el fin de visibilizar y reconocer la diversidad lingüística de la ciudad. “Mayo Intercultural” es un programa para dar visibilización a la riqueza cultural de la ciudad. “Juguem a l’Aulé” es un proyecto en el cual los niños de 6º de primaria aprenden el juego africano “aulé”.

La puesta en práctica de cada una de estas metodologías, actividades o proyectos dependerá de la etapa educativa y de las características individuales del alumnado con las que se utilicen. Todas estas propuestas están destinadas al desarrollo de la empatía, la comunicación, la integración del alumnado, el interés por los demás, reconocer el valor de cada cultura y el aprendizaje de contenidos y valores interculturales.

4.4. Marco normativo.

La ley actual que rige la educación en España es la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE). En su artículo 12 se especifican los principios generales de la etapa de educación infantil, los cuales guían la práctica docente. Entre ellos destacan:

3. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

5. La programación, la gestión y el desarrollo de la educación infantil atenderán, en todo caso, a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

En el artículo 13 se habla sobre los objetivos de la educación infantil, los cuales el alumnado debe alcanzar durante esta etapa educativa. El más relevante en cuanto a la educación intercultural es:

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Esta ley educativa se concreta más en profundidad en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil; y en el Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en el territorio de la Comunidad Valenciana.

De esta normativa, destaca el Decreto 100/2022, el cual contextualiza en profundidad lo previsto por la LOMLOE en el contexto social de la Comunidad Valenciana. En el artículo 8 de este Decreto se extienden los objetivos de la etapa educativa de infantil, cabe mencionar los siguientes:

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y físico, con una actitud de curiosidad y respeto, y participar en actividades sociales y culturales de la comunidad.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, desarrollando actitudes de interés y ayuda, y evitando cualquier tipo de violencia. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se tienen que regir por el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños y por los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA).

f) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad de derechos y responsabilidades de las personas, desde una perspectiva de igualdad de trato y no discriminación.

i) Descubrir la riqueza multilingüe y multicultural presente en la sociedad, donde conviven la lengua propia y oficial, el valenciano, y el castellano, lengua cooficial, además de otras lenguas familiares y desarrollar actitudes positivas hacia esta diversidad.

Por otro lado, se encuentra La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Esta establece en su artículo 9 los derechos de las personas extranjeras en cuanto a su acceso a la educación, señalando que “los extranjeros menores de dieciséis años tienen el derecho y el deber a la educación, que incluye el acceso a una enseñanza

básica, gratuita y obligatoria. Los extranjeros menores de dieciocho años también tienen derecho a la enseñanza postobligatoria”.

Haciendo una revisión y análisis de la normativa nombrada, así como toda la información que esta aporta, se hace evidente la necesidad de trabajar la interculturalidad dentro de los centros educativos con el fin de lograr desarrollar unos valores positivos en los niños y niñas hacia las diferencias culturales, como: el respeto, la tolerancia, la empatía y la valoración de todas las personas.

5. Contextualización de la intervención.

El proyecto de intervención planteado en este trabajo de fin de máster está dirigido específicamente para la situación socio-cultural existente en un municipio de Alicante, en un aula de 5 años.

En este municipio, el 52,09% de las personas empadronadas son de origen extranjero, provenientes de 123 países, entre los que destacan Ucrania, Rusia, Colombia y Reino Unido. De estas personas censadas, 19.674 son menores de 20 años. Esta realidad social repercute directamente sobre los centros escolares: más del 30% del alumnado escolarizado tiene origen extranjero.

En concreto, el centro educativo de infantil y primaria al que va dirigida la propuesta educativa acoge alumnado de diferentes procedencias, culturas, religiones y etnias, siendo el 40% aproximadamente de origen extranjero, en el que se ven representadas treinta y siete nacionalidades diferentes. Una gran parte de este alumnado no tiene como lengua vehicular el español y comienza su escolarización desconociendo el castellano, por lo que esta debe ser aprendida para garantizar su aprendizaje, pasando a ser la segunda lengua.

Respecto a nivel socio-cultural de las familias, es medio-bajo. La mayoría de padres y madres tienen únicamente estudios primarios, además, muchas de las familias viven en continuos cambios (trabajo, vivienda, etc.) y/o son desestructuradas. También, se destaca la falta de implicación por parte de las familias en la vida escolar de los niños y niñas.

Esta situación social tiene resultados directos dentro del centro educativo:

1. Los resultados académicos están por debajo del nivel esperado del alumnado.
2. La convivencia del centro se ve resentida por conflictos originados por las diferencias culturales.
3. El alumnado no cuenta con la ayuda de sus familiares en su vida escolar.
4. La necesidad de trabajar sobre la gestión de emociones del alumnado debido a las vivencias personales.

Por lo tanto, tras analizar el contexto, se concluye que el centro tiene las siguientes necesidades educativas en el aula de educación infantil de 5 años en la que se realiza la intervención :

- Iniciar al alumnado en el descubrimiento, valoración y respeto hacia las diferentes culturas.
- Favorecer el entendimiento, la empatía, hacia las diferencias individuales.

- Incentivar el trabajo cooperativo y en colaboración, y generar actitudes de proactividad y disposición para ayudarse mutuamente.
- Trabajar en la cohesión grupal del alumnado.

El aula en el que se realiza la intervención educativa esta compuesta por 23 niños y niñas de 5 años aproximadamente. De este alumnado, 11 tienen origen español, 3 de origen ucraniano, 4 de origen colombiano, 2 de origen venezolano, 2 de origen marroquí y uno de origen británico. La mayoría de los niños y niñas de este grupo se conocen porque forman parte del mismo grupo desde el segundo nivel del segundo ciclo de educación infantil, el grupo presenta una buena convivencia, pero, se observa una clara segregación del alumnado por grupos étnicos. Con el trabajo de intervención se pretende que los niños y niñas conozcan las diferentes culturas de sus compañeros y compañeras, desarrollando sentimientos de empatía, así como crear amistades entre los niños y niñas, independientemente de sus orígenes culturales.

6. Fundamentación y justificación de las metodologías didácticas.

Es importante que se tenga en cuenta que la intervención va dirigida hacia niños y niñas de 5 años, los cuales tienen características evolutivas muy concretas que nos ayudan a escoger las metodologías adecuadas a la hora de planificar la intervención.

Los niños y niñas de 5 años han adoptado ciertas habilidades cognitivas que les permiten conocer su entorno e información relevante del contexto, pueden contar varios objetos, detectar números, escribir su nombre, realizar operaciones cognitivas sencillas como completar un laberinto, diferenciar derecha de izquierda o copiar una figura geométrica sencilla. A nivel motriz, los niños y niñas de esta edad conocen su propio cuerpo y han logrado un gran control de su motricidad fina y gruesa, realizando movimientos, gestos y actividades físicas de una manera más hábil. Además, se ha definido al completo su lateralidad y usa habitualmente su mano o pie dominante. En cuanto al lenguaje, los niños y niñas de 5 años utilizan el lenguaje casi a la perfección, en general, con una articulación correcta, utilizando un vocabulario variado y en su discurso aparecen todas las categorías gramaticales. Por último, el desarrollo socio-afectivo de los niños a esta edad se caracteriza por la conducta prosocial, por la que se observan acciones en beneficios de los otros de manera genuina. En esta edad son capaces de hacer juicios de valores en distintas situaciones basándose en el contexto y las normas establecidas. Además, a nivel personal comienza el desarrollo del autoconcepto, la valoración de sí mismos y el desarrollo de la autoestima.

Es importante destacar que estas características del desarrollo de los niños y niñas de 5 años que se nombran es a nivel general, es decir, por las características individuales de cada persona, las habilidades y capacidades anteriores pueden aparecer antes o después. Es por esto que es necesario que se utilice el diseño universal del aprendizaje, el cual trata de proporcionar al alumnado diversos medios de representación, de acción y de expresión de los diferentes aprendizajes con la finalidad de garantizar el derecho de la infancia a aprender, así como aquellos apoyos que se necesiten para ello.

A continuación se hace una recopilación de aquellas metodologías que consideramos más adecuadas respecto a la edad con las que vamos a trabajar y las necesidades del contexto, las cuales se han expuesto anteriormente. No deben ser metodologías ni actividades demasiado complejas para las habilidades del alumnado, por ejemplo: las situaciones deben ser fáciles de entender, no se pueden basar en la escritura ni en la lectura de un texto, etc.

En cuanto a la normativa vigente que regula la educación infantil en la comunidad valenciana, el Decreto 100/2022 de 29 de junio, establece que los principios pedagógicos en la etapa educativa de la educación infantil deben basarse en el juego, la experimentación y en experiencias de aprendizajes significativas de la vida cotidiana. Además, el ambiente en el que se desarrolla el aprendizaje debe ser tranquilo y seguro, donde se pueda atender a todos los niños y niñas y estos puedan integrarse y participar de manera activa, favoreciendo su desarrollo integral.

Por lo tanto, la intervención educativa se basa en metodologías activas, las cuales ponen el foco en el tipo de actividades, y no tanto en los conocimientos que se trabajan. Además, en este tipo de metodologías, el alumno es el agente más importante del proceso, quien debe adquirir los aprendizajes necesarios que le permitan su desarrollo adecuado en la vida cotidiana (Escarbajal, et al., 2023).

Una de las metodologías activas que se pone en práctica es el aprendizaje cooperativo, mediante la cual unos alumnos y alumnas aprenden de otros, al mismo tiempo que se desarrollan habilidades sociales y de cohesión grupal (Barrionuevo, 2019). Mediante esta estrategia de enseñanza, el alumnado “pasa a ser el docente”, es decir, los niños y niñas toman la figura de docente, de manera que enseñan al resto de compañeros y compañeras sobre su cultura desde su conocimiento y se sienten más valorados por el resto, ya que deben escuchar la explicación y aprender sobre ella (González, et al., 2021). Esta metodología favorece el intercambio de ideas mediante el diálogo. Por lo tanto, trabajando de manera cooperativa, los niños y niñas pueden aprender unos de otros, exponiendo sus ideas previas, aportando sus conocimientos, debatiendo y llegando a un conocimiento común.

Además, también se hace uso del aprendizaje dialógico, basado en la comunicación oral mediante el cual unos aprenden de otros. Utilizando esta metodología se pueden transmitir conocimientos que no son de índole académico expresamente, pueden ser conocimientos sobre características culturales de los niños y niñas pertenecientes del aula. Esta metodología tiene una finalidad transformadora de la realidad y del contexto para la mejora de la educación. También sirve como herramienta de inclusión social para aquel alumnado vulnerable, proporcionando un acogimiento de la igualdad, así como instrumento para transmitir valores como la amistad, la solidaridad y la empatía (García, et al., 2022).

Relacionada con la metodología dialógica se encuentra la metodología participativa, mediante la cual se garantiza la participación de todos los niños y niñas del grupo en el aprendizaje, de manera que el alumnado puede formar parte del proceso de

enseñanza-aprendizaje, lo que favorece el alcance de los objetivos propuestos (González, et al, 2021).

Como medio de transmisión de conocimientos, se usan en varias sesiones la metodología basada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estas herramientas son muy atractivas y motivantes para los niños y niñas, lo que nos sirve como medio para favorecer el aprendizaje significativo, así como asegurar la atención durante las sesiones. Además, las nuevas tecnologías nos aportan nuevas formas de representar la información que presentamos al alumnado, con la capacidad de flexibilizar y adaptar los aprendizajes a las diferentes situaciones de las aulas (Alonso-Sainz, 2022).

Por último, se destaca el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la cual trata de que el alumnado construya su propio aprendizaje a través de una serie de actividades que se realizan a largo plazo, y que abordan contenidos relacionados con ellos mismos (Escarbajal, et al., 2023). A través de este aprendizaje basado en proyectos, los niños y niñas desarrollan habilidades para la resolución de conflictos, se mejora el pensamiento crítico (Toledo, et al., 2018).

7. Desarrollo del programa de intervención y sus actividades

7.1. Introducción

El programa de intervención diseñado tiene por nombre “Somos exploradores del mundo”. Se lleva a cabo en la etapa de educación infantil, con un grupo de 5 años, en un centro educativo de Alicante.

El aula en el que se realiza la intervención está compuesta por 23 niños y niñas de 5 años, de los cuales 11 son de origen español, 3 de origen ucraniano, 4 de origen colombiano, 2 de origen venezolano, 2 de origen marroquí y uno de origen británico. No existen conflictos en el grupo, ya que se conocen desde el segundo nivel del segundo ciclo de educación infantil. Este alumnado presenta una buena convivencia, pero, se observa una clara segregación del alumnado por grupos étnicos.

7.2. Justificación

Se hace evidente la necesidad de la puesta en práctica de este tipo de proyectos interculturales por varios motivos: exigencia por parte de la legislación, la situación social en el centro y

En el marco legislativo que rige actualmente la educación española se especifica que uno de sus objetivos es desarrollar en el alumnado el respeto y el reconocimiento de la coexistencia de las diferentes lenguas y culturas que coexisten en España, así como la enseñanza desde la interculturalidad. Además, esta legislación incluye la obligación de trabajar sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) entre los que figuran la necesidad de desarrollar en el alumnado sentimientos de valoración de la diversidad cultural.

Por su parte, la realidad social que envuelve el centro educativo hace que en las aulas se vea reflejada una situación de multiculturalidad. El proyecto que se plantea a continuación, tiene la finalidad de lograr una realidad intercultural, en la que se favorezca la convivencia, el respeto hacia los demás y la valoración de la diversidad.

7.3. Objetivos

7.3.1. Objetivo general

El objetivo del proyecto de intervención cultural planteado es reducir los estereotipos y los prejuicios, y favorecer el desarrollo de actitudes de respeto, empatía y convivencia en un contexto multicultural.

7.3.2. Objetivos específicos

Por otro lado, los objetivos específicos del proyecto de intervención son:

- Crear un ambiente acogedor y seguro donde el alumnado pueda establecer diálogos interculturales en el que compartir vivencias, tradiciones y costumbres familiares.
- Fomentar en el alumnado actitudes relacionadas con el respeto y la valoración de las diferencias, empatía y convivencia.
- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.
- Favorecer el descubrimiento de diferentes lenguas, costumbres, tradiciones y juegos a través de metodologías creativas.

7.4. Contenidos

Con la Ley Orgánica 3/2020, de Educación y el DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana, el concepto de “contenidos” se ha visto modificado. Los “contenidos” han pasado a llamarse “saberes básicos”, y son los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumnado debe adquirir para la consecución de las competencias específicas de la etapa. Estos saberes básicos se dividen en tres áreas del conocimiento: crecimiento en armonía; descubrimiento y exploración del entorno; y comunicación y representación de la realidad.

A continuación, se plasman los saberes básicos de cada área que se trabajan con el desarrollo del proyecto educativo propuesto.

Tabla 1.

Saberes básicos trabajados en la intervención.

Área de conocimiento	Saberes básicos
Área I: Crecimiento en armonía	- Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias. - La amistad como elemento de protección, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. - Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno. - Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a las diferencias y la igualdad de género.

Área de conocimiento	Saberes básicos
Área II: Descubrimiento y exploración del entorno	- Sensaciones, el sentido socioemocional de los descubrimientos mediante la experiencia en el mundo que los rodea. - Interés, curiosidad y actitud de respeto durante la exploración. - La interacción en el entorno social, físico y natural.
Área III: Comunicación y representación de la realidad	- Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren - Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación. - Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. - Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno. - Características y posibilidades representativas de varios géneros literarios infantiles de diferentes culturas (cuentos, relatos, adivinanzas, teatro, trabalenguas, poesía, patrañas, fábulas, leyendas, canciones de cuna...). - Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar. - Curiosidad e interés por los aspectos diferenciales de las lenguas extranjeras, en comparación con las lenguas oficiales.

Nota. Elaboración propia.

7.5. Metodologías didácticas

Las metodologías que se utilizan en la intervención son activas, en las que el alumnado es el agente más importante del proceso de enseñanza, ya que forma parte dinámica del mismo. Entre estas metodologías activas se encuentran estrategias cooperativas, el aprendizaje dialógico, la metodología participativa, la participación de las familias, el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y el aprendizaje basado en proyectos.

A través de todas estas metodologías se pretende que los niños y niñas participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que se favorezca el aprendizaje significativo, lo que garantiza el uso de los nuevos conocimientos en la vida cotidiana. Además, estas metodologías garantizan la participación de cada uno de los niños y niñas, con la finalidad de fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo, así como la valoración de la propia cultura y la autoestima.

7.6. Secuencia de actividades

En el siguiente apartado se expone la secuencia de actividades que sigue el proyecto de intervención, así como las competencias y los contenidos que se plantean en cada una de ellas. Se entienden las competencias acorde a las que nos exige el DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana. Este habla sobre las competencias específicas como las aptitudes que el alumnado debe ser capaz de poner en práctica durante las actividades. El currículum de educación infantil divide los conocimientos que se deben adquirir durante esta etapa en tres áreas, dentro de cada una de estas encontramos una serie de competencias específicas, las cuales debemos favorecer que los niños y niñas adquieran durante las actividades. Y por otro lado, debemos recordar que los contenidos actualmente se entienden como saberes básicos, los cuales se han destacado anteriormente.

A continuación, planteamos la secuencia de actividades del proyecto.

Tabla 2.

Actividad 1 de la intervención educativa.

Actividad 1: Lectura del cuento “El color de tu piel” de Desirée Acevedo.	
Objetivo general	- Fomentar en el alumnado actitudes relacionadas con el respeto y la valoración de las diferencias, empatía y convivencia.
Objetivos específicos	- Crear un ambiente acogedor y seguro donde el alumnado pueda establecer diálogos interculturales en el que compartir vivencias, tradiciones y costumbres familiares - Prevenir actitudes discriminatorias mediante el diálogo en un ambiente de seguridad.
Competencia	Manifestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad.
Contenido	Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias.
Fecha	19/11/2024
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	El alumnado, junto al docente, se sientan en círculo en una zona cómoda y tranquila del aula. El docente realiza la lectura del cuento. Una vez se ha finalizado la lectura, el docente realiza una serie de preguntas para originar un debate en el aula en el que todos deben participar libremente. Las preguntas a realizar son: - ¿De qué color es nuestra piel?

	- ¿Son todas del mismo color? - ¿Esta diferencia a que se debe? - ¿Es un problema que seamos de diferente color de piel?
Recursos	Cuento “El color de tu piel” (Anexo 1) de Desirée Acevedo.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 3.

Actividad 2 de la intervención educativa.

Actividad 2. Así somos	
Objetivo general	- Fomentar el desarrollo de la identidad personal y cultural de cada niño y niña del grupo y reforzar su autoestima.
Objetivos específicos	- Crear un ambiente acogedor y seguro donde el alumnado pueda establecer diálogos interculturales en el que compartir vivencias, tradiciones y costumbres familiares. - Garantizar la participación activa de todos los niños y niñas que forman el grupo.
Competencia	Manifiestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad.
Contenido	Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias.
Fecha	19/11/2024
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Tras la lectura del cuento “El color de tu piel”, repartimos pequeños espejos a cada niño y niña. Deben observarse adecuadamente y reflejarse en una lámina en la que aparece una silueta de la cara de una persona. Utilizando pintura de dedos, los niños y niñas deben colorear la silueta con el color de su piel, haciendo las mezclas que consideren necesarias. También deberán añadir otras características propias de cada uno (color y longitud de pelo, pecas, gafas, etc.). Cuando terminen, cada niño y niña expondrá muy brevemente su dibujo, diciendo su nombre y las características que considere necesarias de su dibujo. Estas láminas se cuelgan en un espacio del aula visible.
Recursos	Espejos pequeños, láminas con silueta de persona, pintura de dedos de diferentes colores, vasos, agua, pinceles, platos de plástico,
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 4.*Actividad 3 de la intervención educativa.*

Actividad 3. ¿Qué queremos aprender?.	
Objetivo general	- Saber los conocimientos previos del alumnado sobre las diferencias culturales.
Objetivos específicos	- Identificar los intereses concretos del alumnado en relación a las diferencias culturales. - Favorecer la reflexión crítica sobre las diferencias personales.
Competencia	Manifestar y compartir emociones, sentimientos, necesidades, intereses y pensamientos en situaciones de la vida cotidiana con respeto y seguridad.
Contenido	Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno.
Fecha	26/11/2024
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Recordamos lo que se realizó en la sesión anterior (lectura de cuento y actividad “así somos”). Y realizamos una serie de preguntas para saber cuales son los conocimientos previos del alumnado y que intereses tienen sobre el tema: - ¿Recordáis que leímos el cuento en el que el color de piel de los niños y niñas eran diferentes, y los nuestros también? ¿Por qué creéis que los colores de la piel son diferentes? - ¿Qué significa que seamos diferentes? - ¿Cómo son los compañeros de clase? ¿Nos parecemos en algo? - ¿Alguien de la clase habla un idioma que no sea el castellano? ¿O usa palabras diferentes a las que usamos en España? - ¿Sabemos de qué países son nuestros compañeros y compañeras? ¿Qué conocemos de esos países? - ¿Qué sabemos de los diferentes países de origen de los compañeros y compañeras? - ¿Hemos probado comidas de diferentes países? - ¿Qué ropa utilizan en otros países? - ¿Sería divertido aprender cosas del país de origen de los compañeros y compañeras? ¿Qué podríamos aprender?
Recursos	Listado con las preguntas que se plantearán, papel y bolígrafo para que el docente tome las notas necesarias.
Evaluación	Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.

Tabla 5.

Actividad 4 de la intervención educativa.

Actividad 4. Nuestro pasaporte.	
Objetivo general	- Saber los conocimientos previos del alumnado sobre las diferencias culturales.
Objetivos específicos	- Descubrir qué es un pasaporte. - Estimular la curiosidad del alumnado en la temática.
Competencia	Tomar iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción, de manera individual o en grupo, con el fin de afrontar retos y resolver tareas o problemas sencillos en el contexto del día a día.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades.
Fecha	03/12/2024
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Hacemos una breve explicación sencilla sobre qué es un pasaporte, destacando que nos permite viajar a diferentes países. Después, repartimos a cada niño y niña su pasaporte. El alumnado tendrá que poner su nombre, su foto y podrá decorar la portada del pasaporte como considere. Este pasaporte está compuesto por cuatro folios partidos a la mitad y grapados. Tendrá su portada y una hoja para cada país. Para terminar, nombramos los países que visitamos en las siguientes sesiones (España, Ucrania, Colombia, Venezuela, Marruecos y Reino Unido) y preguntamos al alumnado si tienen ganas de conocer estos países y qué conocen o quieren conocer de ellos. Al empezar cada una de las sesiones posteriores, en la que visitamos cada país, los niños y niñas copian el nombre y la bandera del país, y el docente le pondrá un sello.
Recursos	Pasaportes, fotos de cada niño y niña, rotuladores, lápices y lápices de colores.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 6.*Actividad 5 de la intervención educativa.*

Actividad 5. Nuestros árboles familiares.	
Objetivo general	- Crear un ambiente acogedor y seguro donde el alumnado pueda establecer diálogos interculturales en el que compartir vivencias, tradiciones y costumbres familiares.
Objetivos específicos	- Favorecer la colaboración y participación de las familias. - Fomentar la expresión oral del alumnado.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.
Fecha	Primera sesión: 10/12/2024 Segunda sesión: 17/12/2024
Duración	Dos sesiones de 50 minutos cada una
Descripción y desarrollo	Con dos semanas de antelación al día de la realización de actividad en el aula, se envía a los familiares una circular explicándoles esta actividad y pidiendo su colaboración. En esta actividad, cada niño y niña debe realizar un árbol genealógico en el que debe incluir: país de origen, festividad favorita, comida favorita y otra información que considere necesaria, así como fotos u otros recursos que la familia quiera aportar. En el aula, cada niño y niña explica su árbol genealógico y el contenido que haya incluido.
Recursos	Circular para las familias, árboles genealógicos realizados por cada alumno/a.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 7.*Actividad 6 de la intervención educativa.*

Actividad 6. Visitamos España.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.

Objetivo específico	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacia otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
Fecha	14/01/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él? - ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas? - ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGrZuo94uM/3FeHhL8MpaUCc7AVrwsSyw/edit?utm_content=DAGrZuo94uMyutm_campaign=designshar

	eyutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 8.

Actividad 7 de la intervención educativa.

Actividad 7. Visitamos Ucrania.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.
Objetivos específicos	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacía otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
Fecha	21/01/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él?

	- ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas? - ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGrackDZNk/5_qWaBhm24AAViFUfZNBvw/edit?utm_content=DAGrackDZNkyutm_campaign=designshareutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 9.

Actividad 8 de la intervención educativa.

Actividad 8. Visitamos Colombia.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.
Objetivos específicos	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacia otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno

	Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
Fecha	28/01/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él? - ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas? - ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGrbpgzuRg/1LSDS6MjNWypiTfNeV_2YA/edit?utm_content=DAGrbpgzuRgyutm_campaign=designshareyutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 10.

Actividad 9 de la intervención educativa.

Actividad 9. Visitamos Venezuela.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.

Objetivos específicos	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacia otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
Fecha	04/02/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él? - ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas? - ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGreJWeXLs/M4N5DueRASn3-zzRi9WMwQ/edit?utm_content=DAGreJWeXLsyutm_campaign=designshar

	eyutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 11.

Actividad 10 de la intervención educativa.

Actividad 10. Visitamos Marruecos.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.
Objetivos específicos	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacia otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.
Fecha	11/02/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él? - ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas?

	- ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGre6bueuc/JyGMSPx8cZonrfpxodnBow/edit?utm_content=DAGre6bueucyutm_campaign=designshareyutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 12.

Actividad 11 de la intervención educativa.

Actividad 11. Visitamos Reino Unido.	
Objetivo general	- Prevenir actitudes discriminatorias mediante las actividades propuestas, cuentos, juegos y el diálogo en un ambiente de seguridad.
Objetivo específico	- Descubrir aspectos básicos del país. - Estimular el interés hacía otras culturas.
Competencia	Establecer interacciones con sus iguales y los adultos del entorno social más próximo por medio de vivencias cotidianas y valorar la importancia de la cura, la amistad, el respeto y la empatía.
Contenido	Compromiso en juegos, situaciones y actividades. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno

	social y escolar.
Fecha	18/02/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión repartiendo los pasaportes del alumnado. En la página del pasaporte correspondiente copian el nombre del país que visitamos en la sesión y el docente pone el sello que representa que están capacitados para visitar el país. Después vemos la presentación de canva del país. Durante esta presentación invitaremos que todo el alumnado participe activamente mediante preguntas: - ¿Habéis visitado este país? - ¿Qué sabéis de él? - ¿Habéis probado algunas de estas comidas típicas? - ¿Os gustan las tradiciones que hemos conocido? Además, daremos especial protagonismo a aquel alumnado originario del país en cuestión, preguntando cuestiones, invitando que nos enseñe a decir palabras sencillas, invitando a que nos cuente si sigue alguna de las tradiciones nombradas u otras, etc. También escuchamos canciones infantiles tradicionales y descubrimos juegos tradicionales del país. Al finalizar la presentación, cada niño y niña deberá realizar un dibujo relacionado con los contenidos que hemos visto, puede recrear la bandera, escribir el nombre del país, hacer un dibujo sobre las diferentes tradiciones o edificios emblemáticos, etc.
Recursos	Presentación en canva: https://www.canva.com/design/DAGrfCP17-k/R1tx0Nc-k4_Lzd6cqcwEoQ/edit?utm_content=DAGrfCP17-kyutm_campaign=designshareutm_medium=link2yutm_source=sharebutton Ordenador, proyector, pizarra electrónica, pasaportes, rotuladores, lápices, lápices de colores y folios.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 13.

Actividad 12 de la intervención educativa.

Actividad 12. Aprendemos nuevos idiomas.	
Objetivo general	- Establecer nuevas rutinas que reflejen la diversidad cultural existente en el aula.

Objetivos específicos	- Descubrir diferentes lenguas del mundo. - Fomentar actitudes de respeto y curiosidad hacia otras lenguas del mundo.
Competencia	Mostrar interés para participar en situaciones comunicativas orales del contexto escolar en las cuales se utiliza una lengua extranjera.
Contenido	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
Fecha	25/02/2025
Duración	50 minutos
Descripción y desarrollo	Comenzamos la sesión hablando sobre la existencia de diferentes idiomas. Recordamos algunos de los idiomas que hemos aprendido en nuestra vuelta al mundo. Invitamos a la reflexión de la existencia de diferentes idiomas: - ¿Cuántos idiomas existen en el mundo? ¿Cuáles conoces? - ¿Es bueno o malo que existan diferentes idiomas? ¿Por qué? - ¿Es importante que aprendamos idiomas? ¿Por qué? Después, hacemos una pequeña reflexión sobre la mejora de la comunicación y la convivencia a través del conocimiento de diferentes idiomas. Realizamos la visión del video en YouTube “Los saludos del mundo”. Practicamos los saludos de los diferentes idiomas, además, el docente pregunta al alumnado que tienen como primera lengua una que no es el castellano que enseñe al resto a decir palabras básicas de cortesía (por favor, gracias, perdón, etc) en ese idioma. Finalmente, invitamos al alumnado a utilizar las palabras que han aprendido para saludar y despedirse.
Recursos	Video de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=bkIQ_7UqR5Q Ordenador, pizarra digital y proyector.
Evaluación	Registro de observación.

Tabla 14.

Actividad 13 de la intervención educativa.

Actividad 13. ¿Qué hemos aprendido?.	
Objetivo general	- Observar y evaluar el desarrollo de la intervención para modificarla y adaptarla en un proceso de mejora continua.
Objetivos específicos	- Estimular la participación activa y la atención. - Consolidar los conocimientos adquiridos.

Competencia	Tomar iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción, de manera individual o en grupo, con el fin de afrontar retos y resolver tareas o problemas sencillos en el contexto del día a día.
Contenido	Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos conseguidos.
Fecha	04/03/2025
Duración	35 minutos
Descripción y desarrollo	El docente prepara un cuestionario con preguntas sobre el contenido que hemos visto en las actividades anteriores: - ¿Qué comida típica tiene Colombia? - ¿Qué tradiciones hemos conocido de Venezuela? - ¿Cómo se dice “hola” en árabe? - Etc. El docente plantea al alumnado esta actividad como un concurso. El alumnado se organiza según los grupos en los que están normalmente sentados. El docente dice la pregunta en voz alta y los grupos deben hablar entre ellos para decidir si conocen la respuesta, entonces un portavoz por cada grupo levanta la mano para dar la respuesta. Si es correcta los grupos van ganando puntos, aunque estos únicamente sirven para establecer quién ha aprendido más sobre los diferentes países. Finalmente, el alumnado realiza una autoevaluación a través de una diana de autoevaluación. Se reparte a cada niño y niña una ficha de autoevaluación, en la que aparecen 4 habilidades representadas a través de dibujos: escuchar activamente (oreja), participar (mano levantada), ayudar a los compañeros/as (dos niños/as), me han gustado las actividades (corazón). Deben poner en cada una de estas habilidades un gomet: rojo si consideran que no lo han conseguido, amarillo si creen que lo han conseguido un poco, y verde si lo han conseguido totalmente.
Recursos	Cuestionario realizado por el docente, diana de autoevaluación (Anexo 2), gomets de colores.
Evaluación	Diana de autoevaluación.

Tabla 15.

Actividad 14 de la intervención educativa.

Actividad 14. El museo del mundo.	
Objetivo general	- Favorecer el descubrimiento y la valoración de diferentes lenguas, costumbres, tradiciones y juegos a través de metodologías creativas.
Objetivos específicos	- Fomentar la autoestima y el sentimiento de pertenencia al grupo del alumnado. - Desarrollar sensibilidad artística y cultural.
Competencia	Identificar, valorar y participar de las diferentes manifestaciones culturales presentes en la escuela y en el entorno próximo interactuando con los otros, desde el respeto a la diversidad
Contenido	Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas.
Fecha	04/03/2025
Duración	15 minutos
Descripción y desarrollo	Se hace una selección de las creaciones artísticas que el alumnado ha realizado tras las sesiones en las que hemos viajado a diferentes países. Se debe poner al menos un dibujo por cada alumno/a, dependiendo del lugar disponible. En los pasillos del centro se exponen estos dibujos y los tapamos con papel continuo. En el aula, recordamos a los niños las creaciones artísticas que han realizado en las sesiones. Después, en fila, el alumnado sale al pasillo, y el docente quita el papel continuo que cubre el museo realizado con los dibujos del alumnado. Se hace una breve explicación sobre la importancia de esos dibujos, lo que recordamos del momento en el que lo hicieron o del país al que perteneces, etc. Finalmente, el docente explica que todos los niños y niñas podrán ver este museo y aprender de sus creaciones.
Recursos	Los dibujos creados por el alumnado durante el desarrollo del proyecto, papel continuo.
Evaluación	Documentación pedagógica.

7.7. Cronograma

La intervención comienza en el mes de noviembre, tiempo después del comienzo de curso, con la finalidad de que el alumnado se encuentre en un punto adecuado en el que ha pasado la adaptación a la vuelta de las vacaciones y tiene una mayor atención y motivación en clase. Además, la actividad en la que el alumnado presenta su árbol familiar son las últimas sesiones del trimestre con la finalidad de que coincida con la finalización del tercer trimestre, las vacaciones y el periodo de Navidad. De esta manera, podemos animar a las familias que en sus árboles familiares nos cuenten si celebran Navidad o no, por qué y cómo. Además, empezamos realizando nuestro “viaje” por los diferentes países del mundo en enero, al comenzar el segundo trimestre y hasta principios de marzo, por lo que no pausamos el hilo conductor de la intervención durante el periodo vacacional. Esto fomenta la motivación del alumnado por viajar por el mundo a la vuelta de vacaciones, lo que favorece el aprendizaje, la atención y la participación.

Por el contenido abarcado en las diferentes sesiones, así como las capacidades del alumnado, cada una de las actividades tienen una duración de 50 minutos, excepto la actividad 13 y 14, que tienen una duración de 35 y 15 minutos, completando de esta manera una sesión.

A continuación, presentamos la secuencia de actividades acorde a la fecha de realización.

FIGURA 1.

Cronograma de las actividades de la intervención.

	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD													
ACTIVIDAD	19/11/24	26/11/24	03/12/24	10/12/24	17/12/24	14/1/25	21/01/25	28/01/25	04/02/25	11/02/25	18/02/25	25/02/25	04/03/25	
1. Lectura de cuento														
2. "Así somos"														
3. "¿Qué queremos aprender?"														
4. "Nuestro pasaporte"														
5. "Nuestros árboles familiares"														
6. "Visitamos España"														
7. "Visitamos Ucrania"														
8. "Visitamos Colombia"														
9. "Visitamos Venezuela"														
10. "Visitamos Marruecos"														
11. "Visitamos Reino Unido"														
12. "Aprendemos nuevos idiomas"														
13. "¿Qué hemos aprendido?"														
14. "El museo del mundo"														

Nota. Elaboración propia.

7.8. Evaluación.

La evaluación es la herramienta que nos ayuda a detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumnado en función de sus características individuales, y que ayuda a los docentes a poder ajustar y adaptar aquellos aspectos que sean necesarios para mejorar nuestra práctica educativa.

La evaluación del alumnado es de gran importancia, ya que, a través de ella se pueden detectar las posibilidades y las dificultades de cada niño y niña, al mismo tiempo que se observa su proceso de desarrollo y de adquisición de conocimientos, facilitando la detección de aquel alumnado que necesite medidas de apoyo educativo o en el proceso de socialización.

En el Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil, el cuál concreta el currículo para la Comunidad Valenciana, se estipula que la evaluación está orientada a recoger información relevante para conocer y valorar el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en la escuela, teniendo en cuenta la historia personal, los ritmos, las características y los estilos de aprendizaje de cada uno de ellos y ellas.

En cuanto a los instrumentos y las técnicas que se utilizan para evaluar al alumnado durante la intervención, son los siguientes:

1. Observación directa y sistemática durante momentos específicos del día, en gran grupo y de manera individual. Se hacen anotaciones de comportamientos o acontecimientos que se consideran significativos en el diario de tutoría.
2. Rúbricas. En una tabla de doble entrada se reflejan las capacidades o habilidades que la persona docente prevé que el alumnado adquiera durante las situaciones de aprendizaje y el nivel en el que se alcanza (no adquirido, en progreso, bien adquirido, adquirido excelentemente). Estas rúbricas se usan al iniciar el proyecto, a lo largo del mismo, y al final, de manera que se pueda observar la progresión del alumnado. Además, se acompaña de un registro anecdótico para recoger información significativa.
3. Autoevaluaciones. A través de una diana de autoevaluación, los niños y niñas evalúan su proceso de aprendizaje. En esta diana aparecen representadas 4 habilidades a través de dibujos: escuchar activamente (oreja), participar (mano levantada), ayudar a los compañeros/as (dos niños/as), me han gustado las actividades (corazón). Deben poner en cada una de estas habilidades un gomet: rojo si consideran que no lo han conseguido, amarillo si creen que lo han conseguido un poco, y verde si lo han conseguido totalmente.

4. Documentación pedagógica. Se recoge por escrito de manera descriptiva el desarrollo de los espacios de aprendizaje, cómo ha trabajado el alumnado, si ha estado motivado o no, si han completado la actividad o no les ha interesado, las posibles propuestas de mejora que surjan, las cuestiones que originen, etc.

8. Propuesta de evaluación del programa de intervención.

Como se detalla en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en España, la finalidad del proceso de evaluación es obtener datos con los que poder mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por esto, que también es de gran importancia evaluar el trabajo docente, así como las metodologías utilizadas en este proceso y los recursos elegidos. Además en el decreto DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Valenciana se establece que las técnicas de recogida de información para realizar la evaluación en esta etapa es la observación y la escucha, junto con la documentación pedagógica. La información recogida a través de estas técnicas se debe tener en cuenta para las posteriores intervenciones que se hagan, para la mejora del proceso educativo. En base a esto, a continuación se destacan dos formas de evaluar este programa de intervención.

Para la evaluación de la eficacia de esta intervención educativa se realiza una documentación pedagógica del proceso. La documentación pedagógica es el proceso de observación del proceso educativo que tiene como finalidad el registro del desarrollo de los momentos educativos en un diario de manera escrita y apoyándose en fotografías, recopilación de dibujos u otros recursos que se consideren relevantes. Es decir, en el transcurso del proyecto de intervención, el docente a cargo observa las situaciones y el desarrollo del alumnado (sus actitudes, sus acciones, sus preguntas o respuestas, etc.) y escribe en el diario de aula todo aquello que considere reseñable y que puede aportar alguna información para la mejora del proyecto.

Además, se debe evaluar el proyecto para conocer la utilidad del mismo. A través de una rúbrica (Anexo 2), se responden a cuestiones que brindan la información necesaria. Las cuestiones que se abordan también hacen una evaluación sobre el alumnado, pero la finalidad no es hacer una valoración de los niños y niñas, si no conocer si se han logrado los objetivos propuesto del proyecto y se ha logrado desarrollar ciertos comportamientos y actitudes en los niños y niñas. También se abordan cuestiones sobre la actitud docente, las necesidades del entorno, los recursos disponibles, etc.

Una vez finalizado el proyecto se debe hacer una lectura de la información reflejada en el diario de aula y en la rúbrica, realizando un análisis crítico de cómo ha sido el desarrollo del proyecto y en qué aspectos se puede mejorar añadiendo actividades,

eliminando alguna de ellas, utilizando otras organización grupales u otros espacios, etc.

Es de gran relevancia realizar esta evaluación del proyecto, ya que, nos permite como docentes analizar la utilidad y la efectividad de los conocimientos transmitidos, así como del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que podemos adoptar medidas para mejorar el proyecto y garantizarles una educación de calidad. También, es interesante conocer la forma de actuar de la persona que guía el proyecto, así como las decisiones que ha tomado durante su desarrollo, dando la oportunidad de mejora tanto personal como docente.

9. Conclusiones.

Los objetivos principales de este trabajo de fin de grado eran:

- Conocer en profundidad el contexto en el cual proponemos realizar el proyecto educativo e identificar las necesidades educativas relacionadas con la diversidad cultural.
- Recopilar y hacer una selección entre diferentes referentes teóricos y legislativos sobre la educación intercultural durante la etapa de educación infantil.
- Analizar las metodologías existentes para adoptar las más adecuadas.
- Definir unos objetivos pedagógicos para el proyecto educativo de manera coherente y acorde a los principios de la educación intercultural, el marco teórico seleccionado y el currículum vigente.
- Proponer y diseñar estrategias y metodologías inclusivas, lúdicas y motivadoras, que sean adecuadas al desarrollo evolutivo del alumnado de educación infantil
- Aportar una serie de recursos (cuentos, canciones, etc.) con los que trabajar la interculturalidad.
- Reflexionar sobre las posibles fortalezas y limitaciones del proyecto propuesto, así como su viabilidad en función de los recursos necesarios.

A lo largo del desarrollo de este trabajo de intervención se han logrado la consecución de todos estos objetivos. La comunidad educativa a la que va dirigida este proyecto es multicultural, ya que, conviven personas de más de 123 países diferentes. Es por esto que se deduce la necesidad de un tratamiento sobre esta diversidad cultural para garantizar una buena convivencia.

También, a través de la investigación en el marco legislativo de educación española, expertos que nos hablan de la interculturalidad y otros proyectos de intervención educativa, se ha elaborado un marco de referencia para diseñar la intervención, mediante el análisis y adaptación de varias metodologías.

Otro objetivo que se ha cumplido en el diseño de la secuencia de actividades es el uso de estrategias y recursos educativos adecuados para trabajar la interculturalidad en el aula en pro de lograr una serie de objetivos didácticos que se han propuesto en base a las características del alumnado y la necesidad del contexto. Por lo que esta intervención favorece el desarrollo integral de todo el alumnado, reduciendo las posibilidades de abandono escolar originado por desigualdades o discriminaciones.

Además, con este proyecto de intervención se invierte en el estado de la cuestión actual, de manera que se sigue trabajando en la interculturalidad con la finalidad de

erradicar situaciones de racismo o xenofobia, a favor de la convivencia social, el respeto y la equidad social.

Y, por último, a continuación se hace una reflexión sobre las posibles fortalezas de la intervención, así como sus limitaciones.

9.1. Fortalezas y limitaciones.

El trabajo realizado tiene una serie de puntos fuertes. La justificación realizada está basada en información, estudios e investigaciones actualizadas y de valor académico, lo que sustenta la necesidad de la intervención educativa en el contexto dado. La adaptación en el diseño de la intervención educativa a la etapa escolar es muy adecuada, ya que se tienen en cuenta las características evolutivas del alumnado al que se dirige, y las actividades tienen una dificultad adecuada a las habilidades de los niños y niñas de 5 años. El hilo conductor de la intervención invita al alumnado a realizar un viaje alrededor del mundo, lo que es motivador y atrae su atención, lo que favorece significativamente el aprendizaje. También, cabe destacar la elección de las metodologías activas, ya que son las más adecuadas para la etapa educativa y para los conocimientos a tratar. Por último, destacar como principal fortaleza de la intervención educativa propuesta es el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Esta herramienta resulta muy motivadora para el alumnado, lo que favorece su participación y mejora la adquisición de los nuevos aprendizajes. Además, el uso de diversos recursos favorece el acceso a los conocimientos por parte del alumnado, ya que se transmite la información a través de un cuento, debates, canciones, imágenes, etc.

Sin embargo, este trabajo tiene algunas limitaciones. Existe una escasez de información y evidencias científicas sobre la aplicación de la educación intercultural en los centros educativos de España, así como sus beneficios. También, ha sido de gran dificultad poder encontrar estudios e investigaciones sobre las metodologías más adecuadas para el desarrollo de la educación intercultural en la etapa de educación infantil. Además, es destacable la falta de normativa que regule y respalde la interculturalidad en los ámbitos escolares en la Comunidad Valenciana, ya que, aunque se nombra en la ley de educación y en otros decretos de gran relevancia, no existen algunas que hablen sobre este tema de manera específica. Y, por último, referida a la intervención educativa propuesta, el uso de las herramientas TIC puede ser una barrera para aquellos centros educativos que no cuenten con los recursos materiales necesarios para llevar a cabo la secuencia de actividades.

En base a una de las limitaciones que se ha destacado, a continuación se proponen posibles líneas de trabajo para dar continuidad al proyecto de intervención propuesto.

Sería de gran interés realizar investigaciones sobre la eficacia de la puesta en práctica de la educación intercultural en las aulas de educación infantil de España. Para ello podría ponerse en práctica la intervención educativa propuesta en este trabajo en un contexto en el que exista una diversidad cultural relevante, y estudiar si realmente las metodologías activas son eficaces para favorecer la cohesión grupal y la eliminación de prejuicios en contextos en los que coexisten niños y niñas de diferentes orígenes. Además, se podría realizar en diferentes cursos, cambiando la temática de las actividades pero conservando las metodologías didácticas, con el fin de comprobar si esas metodologías son adecuadas para cualquier etapa educativa.

Por último, una línea de trabajo de gran relevancia es la investigación sobre el conocimiento y la implicación sobre la educación intercultural de los docentes, y cómo esto repercute en el alumnado. Tras el desarrollo del trabajo se ha hecho evidente el papel fundamental de la persona docente como guía de las actividades, pero también, como transmisor de valores y actitudes hacia la diversidad cultural. Por lo tanto, los docentes debemos conocer y valorar las diferencias culturales existentes, sin infravalorar ninguna de ellas, mostrando respeto y un trato igualitario a todos los niños y niñas, favoreciendo así la adquisición de actitudes positivas hacia la multiculturalidad. Pero, sería realmente interesante descubrir el nivel de conocimientos sobre las diferencias culturales y la multiculturalidad de los docentes de España, así como sus opiniones y sentimientos hacia esta situación. Al conocer los resultados de dicha investigación, sería relevante comprobar si el nivel de conocimientos y las opiniones personales de los docentes repercuten significativamente de manera positiva y/o negativa en su alumnado o no.

10. Referencias bibliográficas

- Aguavil Arévalo, J. M., y Andino Jaramillo, R. A. (2019). Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila. *Alteridad*, 14(1), 74-83.
<https://doi.org/10.17163.alt.v14n1.2019.06>
- Alcalá del Olmo, M.J., Santos, M.J. y Leiva, J.J. (2020). Metodologías activas e innovadoras en la promoción de competencias interculturales e inclusivas en el escenario universitario. *European Scientific Journal*, ESJ. 16(40), 6.
<https://doi.org/10.19044/esj.2020.v16n41p6>
- Alonso-Sainz, E. (2022). Las TIC en la etapa de educación infantil: una mirada crítica de su uso y reflexiones para las buenas prácticas como alternativa educativa. *Vivat Academia*, 241-263.
- Ayuntamiento de Mataró. (s.f.). Proyectos de interculturalidad.
<https://www.mataro.cat/es/temas/convivencia/sensibilizacion/proyectos-de-interculturalidad>
- Ayuntamiento de Torrevieja. (2025). Torrevieja comienza 2025 con 106.350 habitantes empadronados.
<https://torrevieja.es/es/noticias/2025-01-07-torrevieja-comienza-2025-106350-habitantes-empadronados#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20datos%20estad%C3%AAdsticos%20de,pa%C3%ADses%20de%20los%20cinco%20continentes>
- Barrionuevo S. (2019) La Enseñanza Comprensiva de los Deportes Alternativos a través del Aprendizaje Cooperativo.
https://books.google.com.pe/books?id=1tOMDwAAQBAJydg=aprendizaje+cooperativo+en+ni%C3%B1os&source=gbs_navlinks_s
- Bátory, E. y Alza, C. (2022). “De la multiculturalidad a la perspectiva de género en clave intercultural: Retos para la inclusión y equidad social”. *Revista de Filosofía*, 39(101), 186-196. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6757392>
- Calle, S. (2021). Aprendizaje basado por proyectos (ABP): Iniciación a la educación intercultural en Educación Infantil. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/50526>

- Calvo, T. (2022). Debatendo el racismo en España: ¿Pensamos los españoles que somos más racistas que lo que los inmigrantes declaran?. *Revista de Estudios Socioeducativos. ReSed*, (10), 15–30.
https://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2022.i10.03
- Carrasco, S., Pàmies, J., y Narciso, L. (2018). Abandono escolar prematuro y alumnado de origen extranjero en España: ¿un problema invisible? *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 2018, 212–236.
- Carrasco, S., Pàmies, J., Narciso, L. y Sánchez, A. (2021). ¿Por qué hay más abandono escolar entre los jóvenes de origen extranjero? *Observatorio Social de “La Caixa”*.
- Cernadas Ríos, F. X., Lorenzo Molero, M. M. y Santos-Rego, M. Á. (2021). La educación intercultural en España (2010-2019). Una revisión de la investigación en revistas científicas. *Publicaciones*, 51(2), 329-371.
<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v51i2.16240>
- Colell, E. (2021, 3 febrero). Los alumnos extranjeros duplican la tasa de abandono escolar en España. *El Periódico*.
<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20210203/alumnos-inmigrantesexpulsados-aulas-11496069>
- DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.
- Freire, E. (2019). La interculturalidad en la educación básica de Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 20-26.
- Fornet, R., Saldaña, R., y Salas, R. (2021). Educación e interculturalidad. Desafíos y retos hoy. *Campos en Ciencias Sociales*, 9(1), 1-22.
<https://doi.org/10.15332/25006681.6919>
- Frutos, E., y Galera, M. (2023). Uso de las metodologías activas en los centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria. *IJNE: International Journal of New Education*, (11), 5-25.

Fundación ADSIS. (s.f). Proyecto de sensibilización para la convivencia intercultural.

<https://www.fundacionadsis.org/es/proyectos/proyecto-de-sensibilizacion-para-la-convivencia-intercultural>

Fundación “La Caixa”. (2020). Proyecto de intervención comunitaria intercultural (ICI).

<https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/proyecto-de-intervencion-comunitaria-intercultural-ici>

Fundación Paniamor. (2022). Serie niñez ciudadana. Cápsula #7 Documentación

pedagógica: co-construyendo una memoria viva de los procesos de aprendizaje.

Gallardo, P., Gallardo, F.J. y Gallardo J.A. (2022). “Desarrollo de las habilidades

socioemocionales y de los valores en Educación Infantil y Primaria”. Ediciones

Octaedro <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/153/147>

García-Segura, S. y Agudo Jurado, E.R. (2024). La atención a la diversidad cultural en los

planes de estudio de futuros docentes de Educación Infantil de las universidades

públicas andaluzas. MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural, 8,

28- 47. DOI: 10.30827/modulema/v8i/29559

García, E. (2018). Metodologías activas inclusivas. Facultad de educación y trabajo

social. Universidad de Valladolid.

García, C., y García, R. (2022). Aprendizaje dialógico y convivencia escolar. Guía para

las escuelas. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Aprendizaje

dialógico y convivencia escolar. Guía para las escuelas.

Garrote, D., Arenas, J. y Jiménez, S. (2018). Educación intercultural en el aula:

profesorado y TIC. Revista Prisma Social, (22), 326-345.

Generalitat de Catalunya. (2024). Projecte de Convivència i èxit educatiu. Continguts de

l'aplicació informàtica per a l'elaboració del projecte de convivència.

González, M. J. A. (2017). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión

educativa. Revista de educación inclusiva, 6(2).

González, O., Berríos, L., y Toro, M. (2021). La formación del profesorado de primaria en

educación intercultural: una experiencia a través de la investigación acción.

Estudios pedagógicos (Valdivia), 47(1), 197-217.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100197>

Instituto Nacional De Estadística. (2024, 7 noviembre). Nota de Prensa: Estadística

Continua de Población (ECP). *INE*.

<https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECP3T24.htm#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20residente%20en%20Espa%C3%B1a.m%C3%A1ximo%20de%20la%20serie%20hist%C3%B3rica>.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

Martínez, A.M., Esteban, R.M. y Pabón, M. (2022). Análisis de las actitudes hacia el hecho multicultural en una muestra de estudiantes españoles de Magisterio.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 25(1), 19-34. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.496431>

Neubauer, A. (2023). Políticas contra el abandono escolar de la infancia inmigrante: un estudio comparado . Revista Fuentes, 25(3), 355–366.

<https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2023.23083>

Olcina-Sempere, G., Reis-Jorge,. J. y, Ferreira, M. (2020). La Educación Intercultural: La música como instrumento de cohesión social. Revista de Educación Inclusiva, 13(1), 288-311

Pamies, D. (2024). El equipo de Gobierno de Torrevieja moviliza a las AMPA contra el centro de migrantes refugiados de Torrevieja. INFORMACIÓN.

<https://www.informacion.es/vega-baja/2024/11/25/equipo-gobierno-torrevieja-movili-za-ampa-112032010.html>

Portilla, V. (2024). La educación intercultural como herramienta pedagógica en educación infantil. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/70205>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

RedEC. (2022). 'A la fresca', un proyecto para fomentar la interculturalidad en la Comunidad Valenciana.

<https://redec.org/a-la-fresca-proyecto-fomentar-interculturalidad-comunidad-valenciana/>

Torrelles, À., Cerviño, I., y Lasheras, P. (2022). Educación intercultural en España: Enfoques de los discursos y prácticas en Educación Primaria. Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado, 26(2), 367–391.

<https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i2.21293>

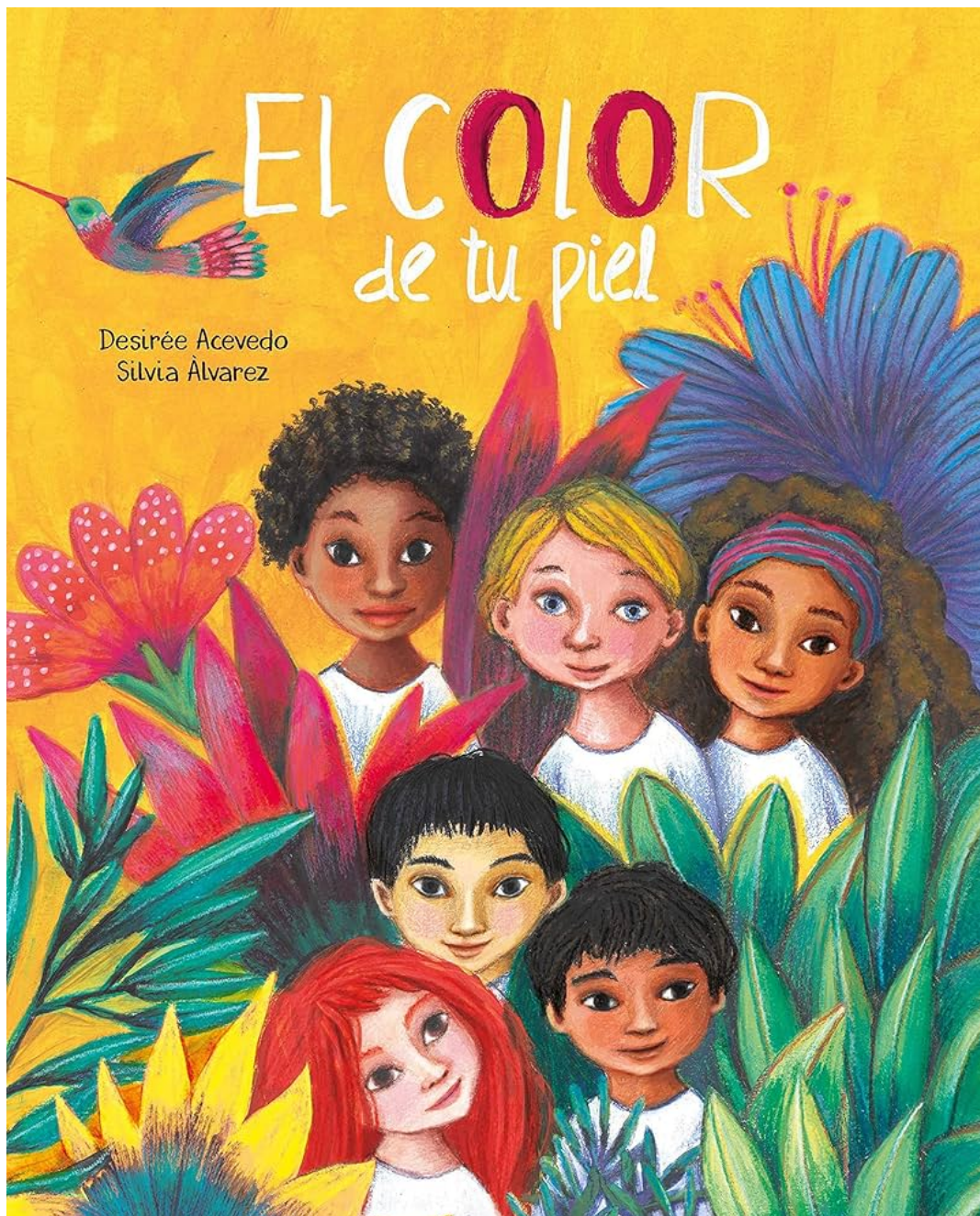
UNESCO. (s.f). El Sector de la Cultura. <https://www.unesco.org/es/culture/about>

Webb, A., Becerra, S., y Sepúlveda, M. (2024). Desconexión entre convivencia escolar e interculturalidad: un desafío pendiente en escuelas étnicamente diversas.

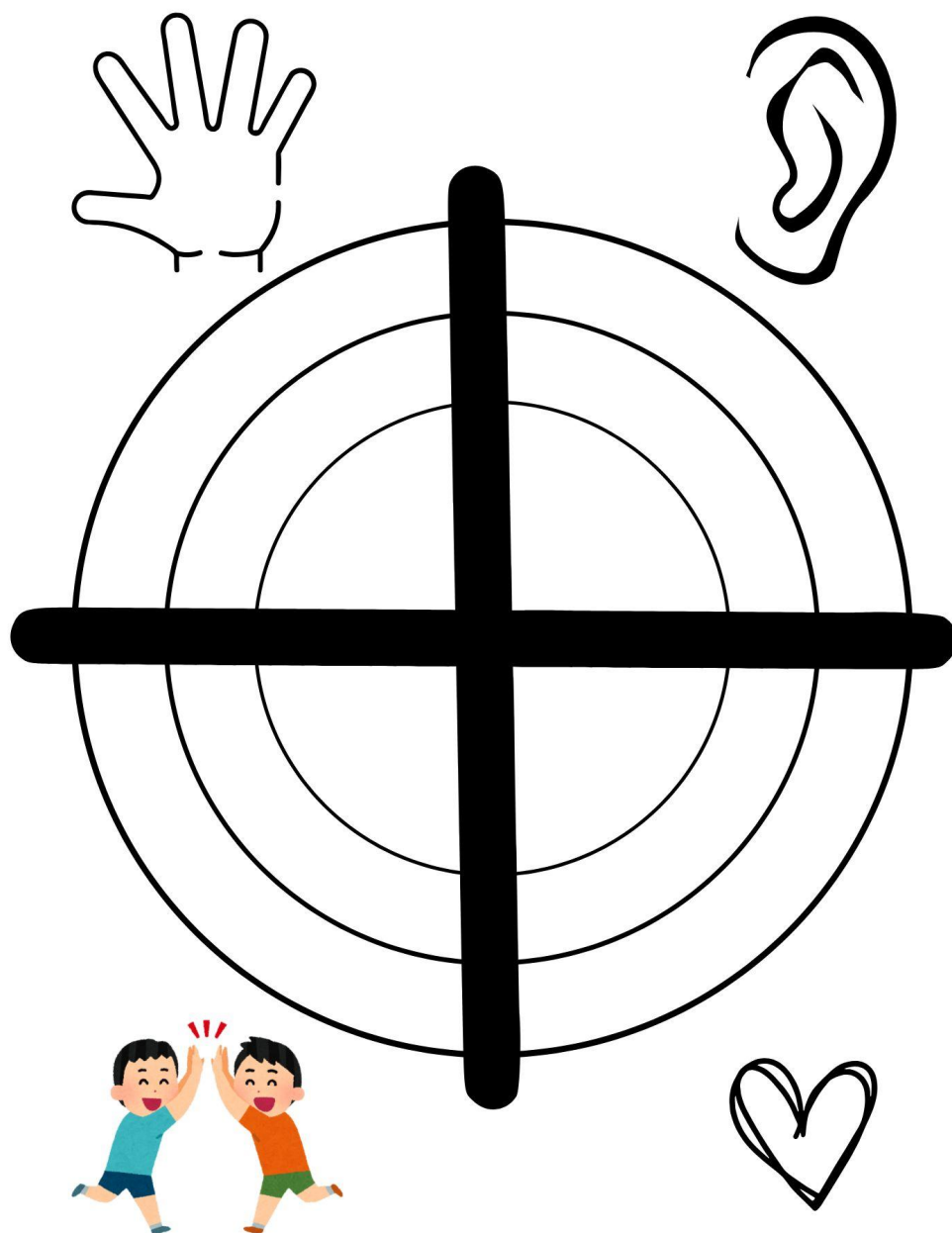
Estudios pedagógicos (Valdivia), 50(1), 61-81.

11. Anexos

Anexo 1. Cuento “El color de tu piel”.



Anexo 2. Diana de autoevaluación de la actividad 13.



Anexo 3. Rúbrica evaluativa del proyecto de intervención.

<i>ítems</i>	El proyecto aborda esta cuestión de manera adecuada	El proyecto aborda esta cuestión pero se ha de realizar mejoras	El proyecto no aborda esta cuestión
Adecuación al contexto	Es un proyecto necesario y adaptado para las necesidades específicas del contexto	Es un proyecto necesario pero no está adaptado a las necesidades específicas del contexto	No es necesario ni adecuado para las necesidades del contexto
Participación del alumnado	El alumnado ha participado activamente en las actividades y ha mostrado interés por en los contenidos	El alumnado ha participado activamente en las actividades pero no ha mostrado interés en los contenidos	El alumnado no ha participado activamente en las actividades y no ha mostrado interés en los contenidos
Actitud del docente	El docente ha mostrado una actitud abierta ante el proyecto y no ha tenido prejuicios ni estereotipos en su desarrollo	El docente ha mostrado una actitud abierta ante el proyecto pero ha tenido prejuicios y estereotipos en su desarrollo	El docente no ha mostrado una actitud abierta ante el proyecto, y además ha tenido prejuicios y estereotipos en su desarrollo
Diseño universal del aprendizaje	Se abordan varios medios de representación, de acción y de expresión de los diferentes aprendizajes	Se abordan varios medios de representación, de acción y de expresión de los diferentes aprendizajes, pero no son los suficientes	No se abordan varios medios de representación, de acción y de expresión de los diferentes aprendizajes
Recursos	Se utilizan varios recursos necesarios y adaptados a la etapa evolutiva	Se utilizan varios recursos necesarios pero no están adaptados a la etapa evolutiva	No se utilizan los recursos necesarios, ni adaptados a la etapa evolutiva
Organización temporal y espacial	El tiempo de duración de las actividades y el espacio elegido es el adecuado	El tiempo de duración de las actividades y el espacio elegido muestra deficiencias	El tiempo de duración de las actividades y el espacio elegido no es el adecuado
Tratamiento de las culturas	Se tratan las culturas de una forma respetuosa, sin estereotipos ni prejuicios	Se tratan las culturas de una forma respetuosa, pero se observan estereotipos y	Las culturas no se tratan de una forma respetuosa, y además se observan estereotipos y

		prejuicios	prejuicios
Las metodologías utilizadas	Las metodologías propuestas son las correctas para los conocimientos a tratar y la etapa educativa	Las metodologías propuestas son las correctas para los conocimientos a tratar, pero no para la etapa educativa	Las metodologías propuestas son las correctas para los conocimientos a tratar ni para la etapa educativa
Resultados obtenidos en el alumnado	Hemos obtenido los resultados esperados y estos han perdurado en el tiempo (mejorar relaciones sociales, cerrar nuevas amistades, etc).	Hemos obtenido los resultados esperados durante el desarrollo del proyecto pero no han perdurado en el tiempo (mejorar relaciones sociales, cerrar nuevas amistades, etc).	No hemos obtenido los resultados esperados
Transformación social	Se observa que los resultados del proyecto perduran en el tiempo y se ponen en práctica en otras situaciones fuera del aula	Se observa que los resultados del proyecto perduran en el tiempo, pero no se ponen en práctica en otras situaciones fuera del aula	No se observa que los resultados del proyecto perduran en el tiempo, y además no se ponen en práctica en otras situaciones fuera del aula

Nota. Elaboración propia